

Quito D.M., 29 de agosto de 2016

Señor.

José Andrés Parra Salinas

Presente

De mi consideración

Cúmpleme informarle que mediante contrato de constitución de la compañía **SOLUCIONES INTEGRALES DACOMUNIK GORDON&PARRA CÍA.LTDA.**, se resolvió designarle a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período de dos (2) años. La Compañía se constituyó el 19 de agosto de 2016, ante la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito, doctora Paulina Auquilla Fonseca, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 24 de agosto de 2016.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjunta o individualmente con el Presidente. Sus atribuciones constan en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.



Atentamente,

Diego Alejandro Gordón Sánchez

PRESIDENTE

Aceptación.- Con esta fecha y en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, acepto la designación para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SOLUCIONES INTEGRALES DACOMUNIK GORDON&PARRA CÍA.LTDA.**, para constancia de lo cual firmo al pie del mismo.



Sr. José Andrés Parra Salinas

CC No. 1717461535



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	39812
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13281
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES INTEGRALES DACOMUNIK GORDON&PARRA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PARRA SALINAS JOSE ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1717461535
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3685 DEL 24/08/2016.- NOT. 37 DEL 19/08/2016 JGTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL